



Informe especial

INVERSIÓN REGIONAL BAJO EVALUACIÓN: AVANCES EN EJECUCIÓN, PERO DÉBIL IMPACTO EN EL CIERRE DE BRECHAS

Informe especial

INVERSIÓN REGIONAL BAJO EVALUACIÓN: AVANCES EN EJECUCIÓN, PERO DÉBIL IMPACTO EN EL CIERRE DE BRECHAS

Ante la proximidad de las elecciones de nuevas autoridades regionales, conviene realizar un balance de la ejecución de la inversión de la gestión actual, desde 2023 hasta el 4 de mayo de 2026.

Gasto corriente

75.1%

Del gasto público total de los gobiernos regionales destinado a gasto corriente

Gasto de capital

24.3%

Del gasto público total destinado a inversión y capital

Inversión pública

23.2%

Del gasto en inversión pública total concentrado en este nivel de gobierno

Crecimiento real de la inversión

En 2025, la inversión de los gobiernos regionales fue **46.5% mayor en términos reales¹** que la del 2022, último año de la gestión anterior.

Mejora en ejecución presupuestal

La ejecución presupuestal mejoró significativamente, pasando de **66.4% en 2022 a 94% en 2025**.

1. En este informe, se analizan los montos expresados en términos reales a precios constantes de abril de 2026. Con ello, se busca separar el efecto inflacionario y conocer la variación real en volumen físico.

El avance real acumulado (2023-2026), obtenido como el cociente de la inversión real del periodo (devengado acumulado) entre el presupuesto modificado real acumulado, es de 71.6% al 4 de mayo de 2026:



Amazonas, Ayacucho y Junín lograron más de **80%**



Callao y Áncash alcanzaron solo el **43%**

Entre 2023 y 2026, la inversión real acumulada de los gobiernos regionales ascendió a **44 704 millones de soles** constantes a precios de abril de 2026. Aunque puede parecer una cifra significativa, considerando el tamaño de la población proyectado por el INEI para este año, se estima que durante los más de 3 años de gestión la inversión real per cápita de los gobiernos regionales fue de **1 290 soles constantes por habitante**.

Además, no se encuentra una correlación entre la inversión y la incidencia de pobreza. Entre los gobiernos regionales se registraron inversiones reales per cápita muy variables: En Cajamarca, la región con mayor pobreza, se gastó S/ 1891; Loreto, la segunda más pobre, gastó S/ 2953; y Pasco, la cuarta región más pobre, S/ 4955. De manera similar, en las regiones con menor pobreza, Ica invirtió casi la tercera parte de lo que gastó Moquegua.

Tabla 1. Inversión real acumulada 2023-2026 (*) de los Gobiernos Regionales y pobreza 2025

Gobiernos Regionales	Inversión real acumulada 2023-2026 (*), soles constantes (**)	Población 2026	Inversión real per cápita 2023-2026 (*), soles constantes (**)	Pobreza monetaria 2025 (% de la población)
Amazonas	1,474,469,365	430,305	3,427	20.4
Áncash	1,040,969,484	1,208,895	861	22.9
Apurímac	1,291,124,834	423,128	3,051	20.9
Arequipa	2,205,805,972	1,656,746	1,331	12.8
Ayacucho	2,709,567,809	668,193	4,055	33.7
Cajamarca	2,721,851,231	1,439,748	1,891	41
Callao	509,115,601	1,247,227	408	32.1
Cusco	3,185,101,337	1,414,069	2,252	18.8
Huancavelica	959,090,618	319,894	2,998	34.3
Huánuco	1,251,504,433	737,187	1,698	35.7
Ica	1,562,010,824	1,104,956	1,414	4.5
Junín	3,157,661,332	1,385,412	2,279	13.5
La Libertad	1,975,967,887	2,181,593	906	25.5
Lambayeque	1,992,723,697	1,382,858	1,441	14.5
Lima GORE	1,353,164,031	1,048,585	1,290	21.6
Lima MML	340,650,553	10,570,094	32	26.8
Loreto	3,157,204,131	1,069,225	2,953	40.1
Madre de Dios	651,537,813	209,165	3,115	7.3
Moquegua	891,552,904	204,742	4,355	7.8
Pasco	1,294,702,889	261,297	4,955	36.4
Piura	3,531,863,549	2,195,231	1,609	28.1
Puno	2,385,195,210	1,190,370	2,004	37.5
San Martín	1,751,526,107	965,964	1,813	21.3
Tacna	923,669,844	407,996	2,264	17.4
Tumbes	615,803,461	273,604	2,251	28.3
Ucayali	1,770,280,639	663,630	2,668	21.8
Total	44,704,115,559	34,660,114	1,290	25.7

(*) Al 4 de mayo de 2026 (**) Soles a precios constantes de abril de 2026

Fuente: MEF-Consulta Amigable (al 4 de mayo de 2026) e INEI Elaboración: AFIN

DESTINO DEL GASTO DE INVERSIÓN

Entre 2023 y 2026, la mitad de la inversión real de los gobiernos regionales se destinó a transportes y educación. En menor medida, también se invirtió en las funciones agropecuaria y salud, 14.6% y 13.6%, respectivamente. Solo el 3.6% de lo invertido fue en agua y saneamiento.

 Carreteras

21.9%

 Educación

23.5%

 Salud

13.6%

 Agua y Saneamiento

3.6%

 Agropecuario

14.6%

CARRETERAS

21.9%

Participación en inversión total

Del total de inversiones de los gobiernos regionales se destinó a carreteras.

75.2%

Vías departamentales

Responsabilidad de los gobiernos regionales en la inversión en vías departamentales.

37.8%

Vías vecinales

Participación de los gobiernos regionales en la inversión en vías vecinales, en promedio.

En algunas regiones el aumento de la pavimentación de las vías departamentales se logró mediante el uso de **soluciones básicas**, como es el caso de Huancavelica, Apurímac, Madre de Dios, Cajamarca, Cusco, Moquegua, entre las principales. **Las soluciones básicas** son alternativas técnicas que buscan prolongar **a 10 años** la vida útil de las capas de rodadura en carreteras no pavimentadas² y son más económicas que las soluciones definitivas que tienen un horizonte de vida mayor (20 a 25 años según el tipo)³.

2. MTC. Documento Técnico Soluciones Básicas en Carreteras No Pavimentadas. Febrero 2015, aprobado por Resolución Directoral N° 003-2015-MTC/14

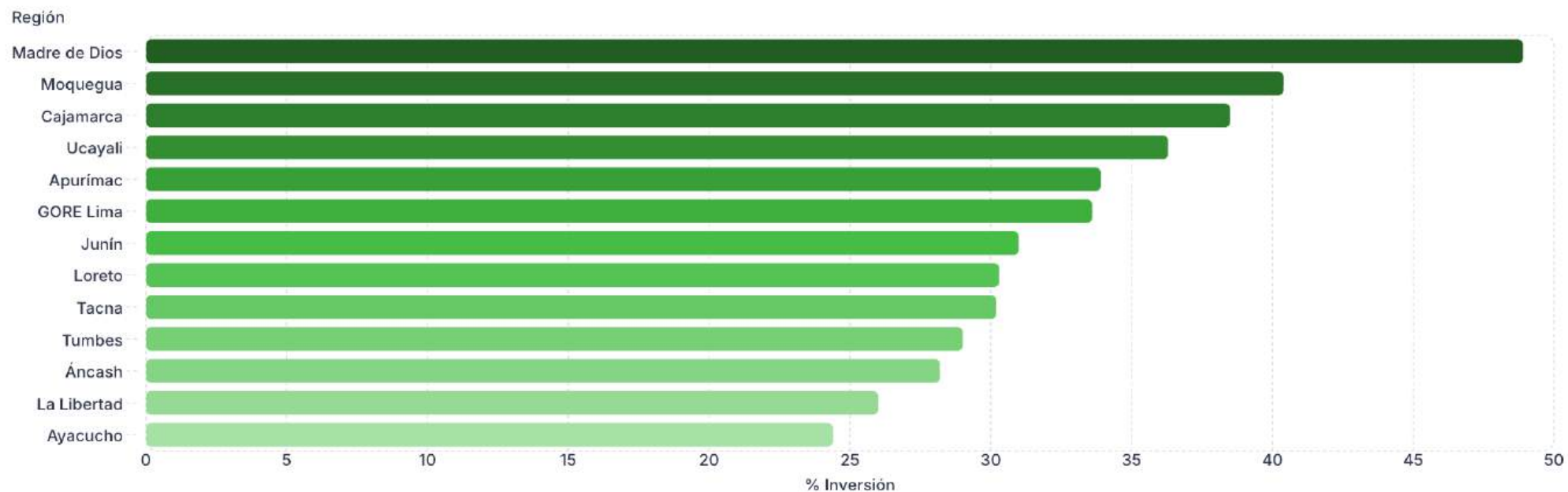
3. MTC (2023). Instructivo de la Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión en Carreteras Interurbanas

EDUCACIÓN

La participación de educación en la inversión total del periodo de análisis fue de **23.5%**



- Los gobiernos regionales que más invirtieron en educación fueron: Madre de Dios, 48.9%; Moquegua, 40.4%; Cajamarca, 38.5%; Ucayali, 36.3%; Apurímac, 33.9%; GORE Lima, 33.6%; Junín, 31.0%; Loreto, 30.3%; Tacna, 30.2%; Tumbes, 29.0%; Áncash, 28.2%; La Libertad, 26.0%; Ayacucho, 24.4%.



- Lo invertido durante el periodo de análisis equivale al 6.1% de la brecha de infraestructura educativa estimada por el Ministerio de Educación. Las brechas son altas y un mayor gasto público no implica necesariamente el cierre de brechas, sobre todo cuando los recursos se dirigen a intervenciones de bajo impacto.

AGROPECUARIO

- La participación la función agropecuaria en la inversión total del periodo de análisis fue de **14.6%**.
- Los gobiernos regionales que más inversiones agropecuarias realizaron fueron: Lambayeque, 47.7%; Ica, 32.5%; Moquegua, 27.9%; Apurímac, 27.2%; Áncash, 25.6%; Tacna, 25.1%; y Arequipa, 24.3%.
- Solo en 2025 los gobiernos regionales gastaron S/ 1.4 mil millones en 579 proyectos de riego. En el 77% de proyectos, el gasto por cada uno fue de menos de S/1 millón.

SALUD

- La participación de salud en la inversión total del periodo analizado fue de **13.6%**.
- Las regiones con mayor proporción de inversión destinada a salud son: Huancavelica, 28.6%; y Tumbes, 25.5%.
- El 53% de los proyectos de salud de los gobiernos regionales que cuentan con presupuesto en 2026 tienen un avance menor o igual al 15% del costo total de inversión. La siguiente gestión evaluará su continuidad.



AGUA Y SANEAMIENTO

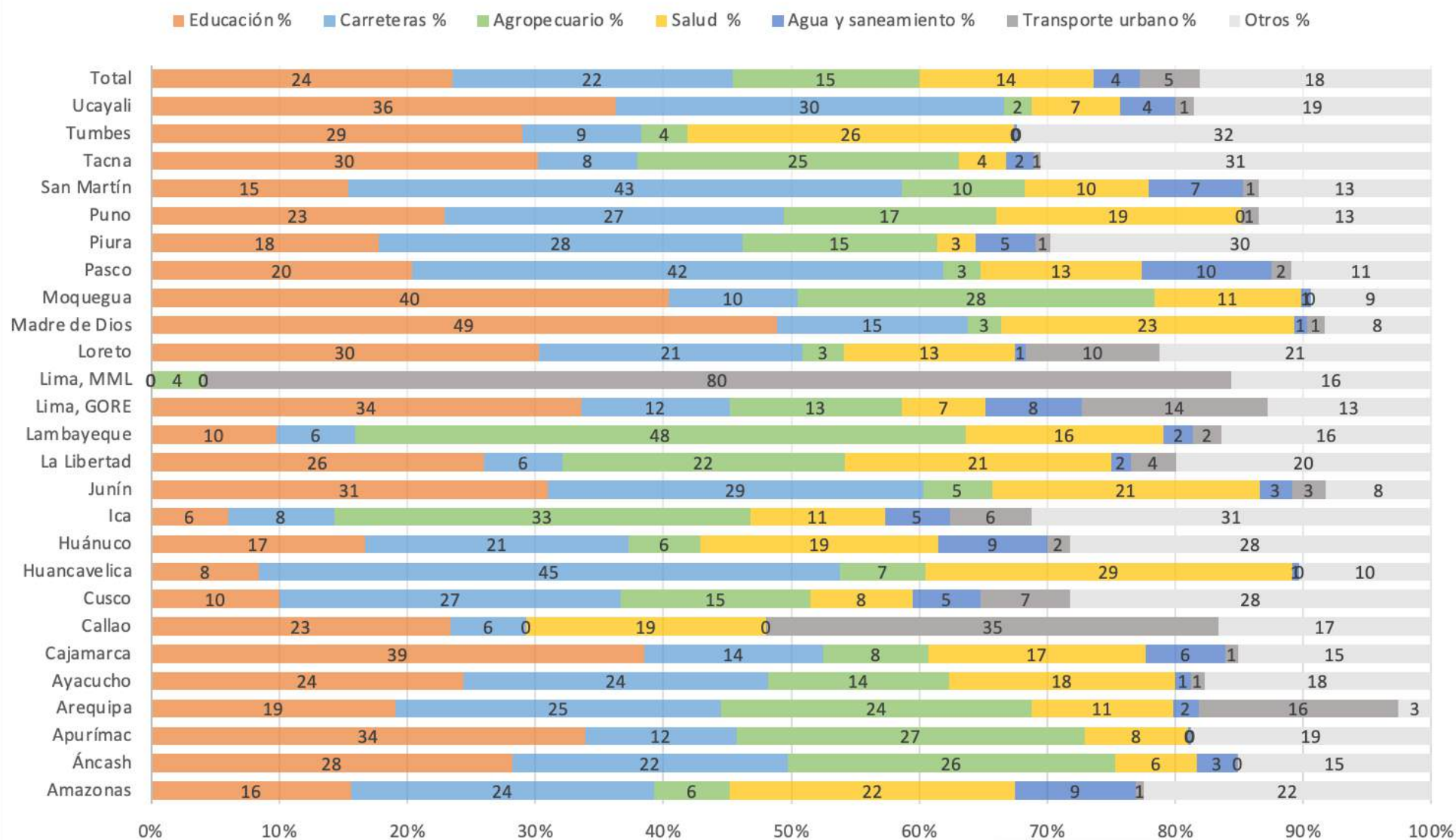
- La participación de agua y saneamiento en la inversión total del periodo analizado fue de **3.6%**.
- Las regiones con mayor brecha de hogares sin servicio de agua son Ucayali y Loreto, con 22.9% y 26.0%. En alcantarillado, sus brechas son del 45.5% y 43.4%, respectivamente, según la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2025. No obstante, el gobierno regional de Ucayali invirtió en agua y saneamiento solo el 4.3% de su gasto real en proyectos durante 2023-2026 y el gobierno regional de Loreto, apenas 0.8%.

TRANSPORTE URBANO

- En Lima Metropolitana, el 80.3% de la inversión corresponde a transporte urbano. En Callao, el transporte urbano ocupó el 35.3% de su inversión. Les siguen Arequipa, con 15.7%; el GORE Lima, con 14.5%; Loreto, con 10.5%; y Cusco, con 7.0%. El resto de gobiernos regionales gastó muy poco, e incluso, algunos como Apurímac, Huancavelica y Moquegua no invirtieron en transporte urbano en el periodo de análisis.



GOBIERNOS REGIONALES: DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023-2026*



* Como porcentaje de la inversión real devengada del Gobierno Regional entre 2023 y 2026, a inicios de mayo de 2026

Nota: Datos en términos reales

Fuente: MEF-Consulta Amigable, al 4 de mayo de 2026 Elaboración: AFIN

HERENCIA

Entre 2023 y el 11 de mayo de 2026, los gobiernos regionales viabilizaron 64.7% más proyectos (en número) que sus predecesores durante 2019-2022.

De los proyectos heredados que fueron viabilizados por la gestión inmediata anterior: 65.8% se encuentran en ejecución física; 21% no han iniciado ejecución física, pero tienen expediente técnico o se encuentra en proceso de aprobación; y 13.3% aún no tienen registro de formato de ejecución F8.

De los proyectos incorporados por la gestión en curso: 36.3% se encuentran en ejecución física; 28.7% no han iniciado ejecución física, pero tienen expediente técnico o se encuentra en proceso de aprobación; y 34.9% viables no tienen registro de formato de ejecución F8.

Al 11 de mayo de 2026, los proyectos a “heredar” a las próximas autoridades, incluyendo el acumulado de gestiones anteriores y de la actual, comprende: 6 570 proyectos en ejecución física; 6 019 proyectos sin ejecución física, pero con expediente técnico o en proceso de aprobación; y 5 078 proyectos viables que no tienen registro de formato de ejecución F8.



Tabla 2. Gobiernos Regionales: Estado de proyectos viables que no tienen registro de formato de cierre F9 (Número de proyectos)

GORE	Ejecución Física	Expediente técnico (ET)	Aprobación de consistencia o modificaciones antes de la aprobación del ET	No tienen F8	Total
AMAZONAS	396	36	308	288	1028
ÁNCASH	211	32	387	177	807
APURÍMAC	285	37	214	93	629
AREQUIPA	238	112	266	158	774
AYACUCHO	288	16	168	343	815
CAJAMARCA	325	35	140	312	812
CALLAO	137	26	115	45	323
CUSCO	175	7	118	156	456
HUANCAVELICA	288	15	277	116	696
HUANUCO	344	81	309	155	889
ICA	104	33	194	83	414
JUNÍN	457	64	234	204	959
LA LIBERTAD	235	108	187	176	706

LAMBAYEQUE	249	41	188	308	786
LIMA GORE	384	114	271	357	1126
LIMA MML	45	1	16	34	96
LORETO	535	107	221	462	1325
MADRE DE DIOS	122	8	87	67	284
MOQUEGUA	166	19	136	120	441
PASCO	241	43	230	450	964
PIURA	241	47	187	69	544
PUNO	269	36	217	246	768
SAN MARTÍN	352	22	153	128	655
TACNA	107	15	78	64	264
TUMBES	150	10	113	325	598
UCAYALI	226	16	124	141	507
Total	6570	1081	4938	5,077	17666

Fuente: MEF – Datos Abiertos. Al 11 de mayo de 2026

Elaboración: AFIN

Asimismo, entre los 2 507 proyectos viables desde 2023 y que se encuentran en ejecución física, la mediana⁴ de la variación de la inversión con respecto al monto de viabilidad es de 107%. No obstante, existen casos de proyectos con variaciones que superan incluso el 900%, como en Callao, Ucayali y Loreto. El proyecto de mayor incremento está en Lambayeque y corresponde a la primera etapa de la Presa Limón.

4. Estadística descriptiva que representa el valor que se ubica en la mitad de un conjunto de datos ordenados

Tabla 3. Gobiernos Regionales: Variación del monto de inversión de proyectos viables desde 2023 y en ejecución física, con respecto al monto de viabilidad (%)

GORE	Mediana	Mínimo	Máximo
AMAZONAS	130	37	595
ÁNCASH	152	76	241
APURÍMAC	107	42	390
AREQUIPA	102	34	409
AYACUCHO	101	63	474
CAJAMARCA	121	40	560
CALLAO	167	62	913
CUSCO	170	47	276
HUANCAVELICA	109	75	737
HUANUCO	136	80	448
ICA	110	47	460
JUNÍN	112	12	711
LA LIBERTAD	86	55	435
LAMBAYEQUE	113	45	13507
LIMA GORE	100	46	471
LIMA MML	100	64	117
LORETO	103	30	1045
MADRE DE DIOS	100	100	225
MOQUEGUA	157	70	402
PASCO	145	78	741
PIURA	108	50	391
PUNO	129	18	328
SAN MARTÍN	117	35	727
TACNA	142	92	414
TUMBES	116	20	376
UCAYALI	142	42	928
Total	107	12	13507

Fuente: MEF – Datos Abiertos. Al 11 de mayo de 2026

Elaboración: AFIN

A diciembre de 2025, los gobiernos regionales registran 337 obras paralizadas, según reporta la Contraloría General de la República. El incumplimiento de contrato, deficiencias en expedientes técnicos, discrepancias, controversias y arbitraje son algunas de las causales de paralización reportadas. Todo ello genera sobrecostos y retrasa la puesta en servicio de las obras.

CONCLUSIONES:

- **La descentralización no ha conducido a una mejor distribución de los recursos**, sino a la atomización en proyectos de baja escala e impacto.
- **Capacidad operativa mejorada, pero desigual.** El aumento agregado en capacidad de gasto demuestra avances administrativos, pero las brechas entre pliegos indican la necesidad de focalizar la asistencia técnica.
- **Prioridades sectoriales coherentes, pero incompletas.** La fuerte apuesta por transporte y educación responde a necesidades, pero la baja participación en salud y saneamiento puede erosionar beneficios a mediano plazo.
- **Se requiere cambiar la forma de invertir.** Inclusive en carreteras, que concentra importantes sumas de inversión, las soluciones aplicadas son, en gran medida, parciales y/o temporales, lo que implica la necesidad futura de volver a invertir
- **Necesidad de gobernanza para el cierre de gestión.** La continuidad de las obras en proceso corre riesgo en cada nueva gestión. Sin controles y priorización, el cierre del periodo puede generar proyectos inconclusos, sobrecostos o activos no operativos.



RECOMENDACIONES:

- Implementar un Plan de Cierre de Gestión: Elaborar una lista priorizada de proyectos elegibles para cierre, realizar una revisión contractual y auditoría rápida de proyectos con desembolsos pendientes, y establecer una moratoria para nuevos compromisos sin evaluación técnica. Un check list con seguimiento a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas permitiría también una adecuada distribución del presupuesto anual y multianual a los GOREs.
- Fijar un mínimo obligatorio para mantenimiento: Reservar al menos 5 a 10% del presupuesto de inversión para mantenimiento de activos nuevos y existentes.
- Programa de fortalecimiento técnico focalizado: Brindar asistencia en procurement (contratación pública), gestión de proyectos y supervisión para las regiones con menor avance (Callao, Áncash, Lambayeque).
- Diseñar criterios estandarizados para transferir proyectos viables a esquemas de Asociación Público-Privada, con evaluación de riesgo y cláusulas de mantenimiento. Además, se necesita seguridad jurídica para que los proyectos sean atractivos y bancables.
- Fortalecer la calidad del diseño de los proyectos, sinceramiento de presupuesto, y priorización en base al impacto en el desarrollo regional considerando las brechas de infraestructura y servicios.
- Bajo un enfoque territorial, identificar los megaproyectos de inversión clave para el despegue regional y encargar su administración a oficinas especializadas de gestión de proyectos, sin necesidad de enmarcarlos en contratos de Gobierno a Gobierno.
- La asignación de presupuesto debería sustentarse en la evaluación de la calidad del gasto público. Siguiendo criterios técnicos, como el desempeño de los ejecutores, se debería favorecer a quienes ejecutan mejor, en lugar de regirse por presión política.

